

## CONCURSOS NACIONALES QUE CONVOCA EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)



### **Objetivo**

Reconocer a las personas artesanas, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y el aprovechamiento sostenible de los materiales.

### **Características de participantes**

Las acciones previstas en esta vertiente incluyen el reconocimiento de las personas artesanas, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y el aprovechamiento sostenible y sustentable de los materiales en su entorno natural, con independencia de su nivel de ingreso, de las diferentes regiones y centros productores del país.

### **Características de los recursos asignados**

Los recursos para esta vertiente provienen del subsidio asignado a FONART y serán complementados con recursos de los gobiernos federal, estatales, y municipales, así como de la iniciativa privada y organizaciones civiles, debiendo éstos aportar el 50% del total de la bolsa de premios del concurso, así como los gastos de organización conforme a los convenios o anexos de coordinación y colaboración previamente firmados que se encuentren vigentes, o en su caso, de acuerdo a las especificaciones pactadas antes de la celebración de los Concursos.

Sólo en casos excepcionales y previa justificación, el FONART aportará la bolsa total de premios de algún concurso.

## Concursos:

1. [XII Concurso Nacional de Textiles 2024](#)
2. [XI Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024](#)
3. [XLIX Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2024](#)
4. [XXVIII Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2024](#)

**Da clic en el nombre del concurso y accede a la convocatoria.**

## Montos de los premios

Reconocer a las personas artesanas, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y el aprovechamiento sostenible de los materiales.

## Condiciones importantes:

-En los concursos nacionales, adicionalmente al pago del premio se podrá otorgar a las personas artesanas ganadoras apoyo para transporte a la sede del evento de premiación, y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

-El FONART tendrá la potestad, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal para participar o no como copatrocinador de concursos a los que sea invitado.

-En el caso de menores de edad que resulten premiados en algún concurso, podrán recibir el recurso con la asistencia de su padre, madre o tutor legal plenamente identificado.

## Centro receptor de obra

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Colima es Centro de Registro de Obra, lo que significa que recibirá documentación para inscripciones, así como también será el encargado de recibir las obras participantes y las hará llegar al FONART.

Domicilio de la Secretaría: Complejo Administrativo del Gobierno del Estado 3er. Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N. Colonia el Diezmo. C.P. 28010, Colima, Colima, México. Tel. (312) 316 2000

## Fechas:

-Periodo de **recepción de obra** e inscripción quedan abiertos a partir del martes 19 de marzo de 2024.

- **“XII CONCURSO NACIONAL DE TEXTILES 2024”**. Cierre estatal: **17 de mayo de 2024**.
- **“XLIX EDICIÓN DEL CONCURSO GRAN PREMIO NACIONAL DE ARTE POPULAR 2024”**. Cierre estatal: **24 de mayo de 2024**

- “**XI EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL GRANDES MAESTRAS Y MAESTROS DEL PATRIMONIO ARTESANAL DE MÉXICO 2024**” Cierre estatal: **31 de mayo de 2024**.
- “**XXVIII EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE NACIMIENTOS MEXICANOS 2024**” Cierre estatal: **04 de octubre de 2024**

### **Quedan exentos de participar:**

- Personas ganadoras del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México, 2022 y 2023.
- Personas ganadoras del Galardón Presidencial y Galardones Nacionales de los Concursos Nacionales convocados por Fonart, deberán subir a “XI Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024”
- Personas ganadoras de los Premios Especiales: Mejor obra tradicional en diseño, técnica y material, Mejor obra de rescate antigua y Mejor obra de innovación con tradición de los Concursos Nacionales convocados por Fonart, deberán subir a “XI Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024”
- Personas ganadoras de primeros lugares en su categoría en 2022 y 2023, de los Concursos Nacionales convocados por Fonart, deberán subir a “XI Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024”
- Personas trabajadoras del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, según inciso 3.3.1. de las Reglas de Operación vigentes de Fonart, atendiendo el artículo 55 y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Personas trabajadoras de las Casas y/o Institutos de Fomento Artesanal de las entidades federativas
- Personas trabajadoras de Fomento Cultural Citibanamex, a excepción del “XII Concurso Nacional de Textiles 2024”
- Personas artesanas con incumplimiento de comprobación de apoyo según el numeral 3.5.3 de las Reglas de Operación vigentes de Fonart

Para la “XI Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2024”, deberá de considerarse **UN reconocimiento a color** (formato \*.pdf o \*.jpg) que será capturado en la liga electrónica, con la finalidad de cumplir con la cláusula Octava de la convocatoria que en alcance dice: “a. Un reconocimiento (copias fotostáticas) que lo acredite como persona ganadora en cualquiera de los concursos mencionados en la cláusula Primera de la presente convocatoria”.

En el marco de la celebración del 50 Aniversario de Fonart, se otorga:

### **PREMIO CONMEMORATIVO "FONART 50 AÑOS"**

Premio único en el marco del 50 aniversario del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Fonart. Incluye todas las ramas artesanales tradicionales en las cuales se plasmen elementos identitarios de la región de origen, cosmovisión de los pueblos: el universo como entidad de creación, elementos (agua, aire, fuego, tierra), astros (sol, luna, estrellas), la flora y fauna, así como los colores que dan sentido y significado.

**No se aceptarán obras que plasmen: leyendas, textos, imágenes, logotipos que hagan alusión a Fonart. Se deberá de especificar que participa para este premio al momento del registro.**

Con el fin de reafirmar uno de los objetivos de Fonart en sus 50 años de servicio a la población artesanal de México, siendo éste el fomentar el sentido artístico de las artesanías y el arte popular, se premiará una obra como Premio Conmemorativo "Fonart 50 años", misma que formará parte del activo fijo\* de Fonart, para su difusión y promoción que permita ser un referente de la situación actual sobre el quehacer artesanal; fundamental del patrimonio cultural, material e inmaterial de México.

\*La obra ganadora no se pondrá a venta y cumplirá el objetivo de salvaguarda, difusión y promoción por Fonart.

En este año, Fonart continua con la campaña de la implementación de técnicas y materiales que garanticen **productos cerámicos libres de plomo**, por lo que las categorías de participación en las tres convocatorias que aplica se especifican que las obras inscritas deberán de seguir este requisito, por lo que se le pide su valioso apoyo en garantizar que todas las obras registradas en la categoría de alfarería y cerámica sean revisadas al momento de inscripción, para que se cumpla con este lineamiento.

Asimismo, en la búsqueda del registro de los materiales tintóreos naturales que se utilicen en las obras de arte popular participantes, se solicita su apoyo para que en la **Ficha técnica** que debe de acompañar a cada registro, se especifique si es el caso, qué **materiales tintóreos naturales se utilizan** y los colores que se logran con ellos.

Para dudas o comentarios, en Colima al 312-3162000 ext. 24014 con Mirna Dueñas. En FONART, al siguiente correo: [concursos@fonart.gob.mx](mailto:concursos@fonart.gob.mx)